



CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** que celebrará, de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBRL, la **Junta de Gobierno Local el día 04 de septiembre de 2.020, a las 12:00 horas**, en primera convocatoria y, de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, **en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia** por medio de AUDIO-CAMARA SESION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día.

Los participantes en esta sesión han de encontrarse en territorio español.

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Fdo. María del Pilar Zamora Bastante

ORDEN DEL DÍA

- 1.- DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION.
- 2.- Proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal C-1 reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y de la Ordenanza fiscal C-2 reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica
- 3.- Propuesta INFRAESTRUCTURAS, SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA CIUDAD REAL, POR LA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO 2ª FASE QUE PROMUEVE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.